

“ENSAYO: HACIA UNA PEDAGOGÍA FEMINISTA: GÉNEROS Y EDUCACIÓN POPULAR”

Por Aylin Elizabeth Aguirre Arriaga. BENV. 13 de julio de 2021

Introducción

Hablar de feminismo y sororidad es difícil en un país donde para el gobierno es un cero a la izquierda y que la mayoría de la población desconoce, lo hace más complicado para las personas que día con día están en lucha por cambiar la ideología de la sociedad y hacer un mundo mejor para cada una de nosotras.

Es por eso que en este ensayo abordaremos los puntos más importantes, para que cuando estemos en el mundo laboral creamos conciencia en nuestros alumnos, los padres de familia y el personal educativo de la institución.

El feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII, aunque sin adoptar todavía esta denominación y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas del modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera.

El 2018 trajo consigo la incorporación a la RAE de este término, una de las palabras más esperadas por el movimiento de las mujeres. Bajo la definición de “agrupación que se forma por la amistad y reciprocidad entre mujeres que comparten el mismo ideal y trabajan por alcanzar un mismo objetivo”, sororidad ya tiene su espacio en la academia.

Solidaridad, hermanamiento, complicidad o alianza entre mujeres, todo ello es la sororidad. Es un término que salió a la luz cuando comenzó el movimiento de las mujeres y que inspira a cada una de ellas y como lo dicen, es clave para crear redes de mujeres que caminen juntas hacia la igualdad.

Desarrollo

Algunas autoras ubican los inicios del feminismo a fines del siglo XIII, cuando Guillermine de Bohemia planteó crear una iglesia de mujeres. Otras rescatan como parte de la lucha feminista a las predicadoras y brujas, pero es recién a mediados del siglo XIX cuando comienza una lucha organizada y colectiva. Las mujeres participaron en los grandes acontecimientos históricos de los últimos siglos como el Renacimiento, la Revolución Francesa y las revoluciones socialistas, pero en forma subordinada. Es a partir del sufragismo cuando reivindican su autonomía.

La lucha de la mujer comienza a tener finalidades precisas a partir de la Revolución Francesa, ligada a la ideología igualitaria y racionalista del Iluminismo, y a las nuevas condiciones de trabajo surgidas a partir de la Revolución Industrial.

Marcuse dice que el movimiento feminista actúa a dos niveles: uno, el de la lucha por conseguir la igualdad completa en lo económico, en lo social y en lo cultural; otro, “más allá de la igualdad” tiene como contenido la construcción de una sociedad en la que quede superada la dicotomía hombre-mujer, una sociedad con un principio de la realidad nuevo y distinto. (“Marxismo y feminismo”). En una línea de pensamiento parecida M. Godelier reconoce que “Nos orientamos hacia relaciones sociales sin referencia en el pasado”.

Y dime, ¿tú cómo mujer en pleno siglo XXI no buscas esto? Mi respuesta y la de muchas mujeres es sí, vivimos en una sociedad donde desde hace tantos años y en la actualidad a la mujer la hacen a un lado, nos hacen creer que somos el sexo débil, cuando nosotras mismas hemos demostrado que no lo somos. Hay mujeres que tienen puestos importantes en empresas de alto desarrollo, en lo educativo, escritoras, pintoras, arquitectas, ingenieras, mujeres que trabajan en el campo, taxistas, madres de familia, abogadas, etc. y cada una de ellas tiene su historia de lucha.

Todas las mujeres están en la búsqueda de la equidad, ha sido un arduo trabajo no solo en México, sino en todo el mundo. Pero con una gran diferencia, que en otros países sí voltean a ver el movimiento de las mujeres y las ven como ese ser valioso.

En México no eres libre de andar en la calle a altas horas de la noche, no eres libre de vestir o de tener otra preferencia de gustos porque eres señalada por la sociedad. Tantos feminicidios que ha habido en el país, que da miedo andar sola, que para salir debes de mandar tu ubicación a tus familiares o conocidos en tiempo

real, que peligras en la calle, en la casa, en el transporte, en el trabajo. El gobierno no hace nada por parar esto, dejan casos inconclusos de asesinatos de mujeres, de violaciones, maltrato en el hogar, etc., duele, duele ver que cada 8 de Marzo las mujeres salen a pedir esa justicia, pero duele porque ni siquiera nos voltean a ver y hay un mar de emociones en cada rostro, de madres que nunca volvieron a ver a sus hijas.

El 8 de Marzo es un día importante para las mujeres, pues la Organización de las Naciones Unidas en 1975 formalizó este día para conmemorar el Día internacional de las mujeres.

El feminismo estuvo acallado durante mucho tiempo, hasta finales de los años sesenta, comienzo de los años setenta. En ese momento empieza lo que se denomina la segunda ola del feminismo.

Aparecen en el escenario grandes manifestaciones contra la discriminación racial, la presencia de los movimientos de izquierdas con sus grandes movilizaciones, los movimientos estudiantiles, en este caso su reivindicación denuncia que la autoridad no necesariamente deriva de la edad. Todas estas cuestiones empiezan a generar movilizaciones callejeras muy grandes, se toma el espacio público. El feminismo se incorpora con muchas de estas demandas. No es solamente un feminismo desnudo de otras reivindicaciones, sino que es una corriente con muchas otras demandas. A la vez va a poner al descubierto que todo eso que se estaba exigiendo le faltaba a la democracia. Si la democracia hubiera recogido la equidad de género no habría reivindicaciones de las feministas, si hubiera recogido la equidad étnica no habría reivindicaciones culturales de los pueblos originarios.

El feminismo crítico va a decir esto: tenemos que eliminar todos esos parámetros tradicionales para analizar la realidad, para analizar el derecho, la ciencia, la filosofía, etc., en fin, terminar con todos esos discursos que eran normativos, prescriptivos. Se sostiene que no es necesario sustentar ninguno de esos discursos, porque no tienen ninguna cuota de eficacia, y es necesario crear nuestras propias visiones del mundo y esas visiones no tienen por qué ser dicotómicas. Es decir, que lo femenino y lo masculino como alternativa de hierro también se va a romper. Las identidades van a estallar, van a surgir la pluralidad de consideraciones con respecto a las identidades. Esto no solo abarcará a las identidades de los géneros, sino a muchas otras identidades. Toda esta emergencia de los múltiples géneros, que en la actualidad todavía estamos procesando, tiene que ver con la ruptura de las

dicotomías.

Las críticas que produce el feminismo es lo mejor que ha dado el siglo XX. Es la postura política que va más al fondo, porque va a discutir justamente que cualquier jerarquía puede encontrar un lugar natural en los cuerpos y debe ser desarticulada desde allí.

Los lugares de las mujeres siempre son lugares muy complicados, porque en todas las culturas las mujeres estamos en lugares de subordinación. Cuando queremos reivindicar ciertos derechos siempre lo tenemos que hacer a costa de renunciar a otros, porque nuestros lugares son lugares complejos y siempre estamos en conflictos de lealtades.

En relación al feminismo, pienso que los varones pueden ser feministas y que las mujeres pueden ser feministas, pero ni ser varones, ni ser mujeres garantiza nada. Creo que el feminismo es una posición política e ideológica, por lo tanto ni la portamos hormonalmente las mujeres, ni están los varones imposibilitados de portarla. Son las experiencias que tenemos las mujeres, las que hacen que tengamos más posibilidades de adoptar esa posición. Es una convicción de tipo político que tiene que ver con las relaciones de poder.

Yo creo que para que alguien se pueda denominar feminista, o podamos sostener que alguien es feminista, se necesita una praxis feminista, y me parece que esto es lo que termina de definir qué cosa es el feminismo. Una praxis feminista implica poner nuestra acción al servicio de no reproducir ni que se reproduzcan estas situaciones de subordinación en el ámbito en que nos toca desenvolvemos. Quiero decir, que no necesariamente una persona feminista es una persona que va a reuniones feministas, que va al encuentro de mujeres, que se compra libros en la Librería de las Mujeres, sale con pancartas el 8 de marzo etc., puede haber indicadores que una puede tomar, pero el compromiso básico es no reproducir la situación de subordinación, y hasta donde dependa de mí, no permitir que se reproduzca esa situación. El ámbito de alcance no es heroico, es el ámbito de la vida cotidiana. En donde trabajo no voy a acosar sexualmente, ni voy a permitir que se acose sexualmente, no voy a humillar a las mujeres, ni las voy a subvalorar, ni las voy a paternalizar creyendo que son menores de edad de manera perpetua, no las voy a educar de manera diferencial si soy maestra o madre, no voy a generar reglas naturalizadas que implican desigualdad en el uso del tiempo libre, etc. Son cosas muy elementales pero que exigen estar todo el tiempo atentas o atentos en nuestra

vida cotidiana. Pero nada hasta acá dice que debo ser varón o mujer, este compromiso lo podemos tomar varones o mujeres.

Conclusión

Me he preguntado, por qué a pesar de todos los recursos jurídicos que reconocen la igualdad de los derechos civiles y políticos entre hombres y mujeres a nivel nacional e internacional, aún persiste una situación de hecho que atenta contra el derecho de la mujer a ser elegida, y a ocupar puestos de representación y decisión.

En ese contexto, me ha interesado conocer qué papel actualmente desempeñan los partidos políticos en favor de la participación, representación y decisonalidad de las mujeres en el mundo público, esto es importante porque, en el lugar donde se concentra el poder político, donde se toman las decisiones más generales y trascendentes que afectan a la colectividad y dentro de ello, cuál es el rol que las mujeres realizan. Me he preguntado también, cuáles son los ideales que animan a las mujeres políticas actuales en su acción política, cuáles son los obstáculos que, como personas y particularmente como mujeres han tenido que vencer. Cómo perciben ellas, desde su experiencia concreta, la discriminación política de que es objeto en el mundo público la mujer; si conocen cuál es el eje ideológico de esta dominación y cuál es la teoría social que enfrenta y cuestiona.

Frente a esta realidad surge el dilema de: qué hacer para que los sectores más desprotegidos de la sociedad, entre los cuales están las mujeres, reciban la atención que necesitan del Estado y cómo hacer para que nuestra sociedad se democratice.

Glosario

Feminismo: Doctrina social favorable a la mujer, a quien concede capacidad y derechos reservados antes a los hombres.

Sororidad: Relación de solidaridad entre las mujeres, especialmente en la lucha por su empoderamiento.

Feminicidio:

Asesinato de una mujer a manos de un hombre por machismo o misoginia

Marxismo:

Conjunto de las doctrinas filosóficas, económicas y políticas elaboradas por K. Marx y F. Engels que constituyen la base ideológica del materialismo histórico y del dialéctico.

Patriarcado:

Organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aun lejanos de un mismo linaje.

Bibliografía

<https://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/434/1/Hacia%20una%20pedagog%C3%ADa%20de%20mujeres.pdf>

<https://www.efeminista.com/sororidad-mujeres/>

<https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1308>

<https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/de3d6e5ea68e124.pdf>

<https://www.rae.es/drae2001/feminismo>

<https://dle.rae.es/>

Fuente: Curso Pensamiento Pedagógico de la Lic. en Educación Física de la Escuela Normal Veracruzana. Grupo 3º C.

Fotografía: desdeabajo.info

Fecha de creación

2021/07/13